

ESPAÑA EVANGÉLICA

AÑO XIII. — NÚM. 642

Madrid, 19 de Mayo de 1932

PRECIO: 15 CÉNTS.

PADRE, HIJO Y ESPÍRITU SANTO

«Id, y doctrinad a todos los gentiles, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.»

Así dijo el que fué y es la Luz del mundo; el que no miente, porque fué y es la Verdad que liberta; el que todo lo puede, porque fué y es Toda Potestad en los cielos y en la tierra; el que es Eterno porque estuvo y estará con nosotros todos los días hasta el fin del mundo: Jesucristo, nuestro Salvador y nuestro Dios.

Con esto está dicho todo, y basta y sobra para hablar de la Trinidad, pues pretender hacerlo es querer explicar lo inexplicable, por muy águila que se sea, y a grandísimas alturas pudiéramos remontar el vuelo, que aunque lograríamos remontar las nubes de inconvenientes y dudas siempre se quemarían las alas de nuestra imaginación e inteligencia a medida que nos acercáramos al Eterno Sol de inconcebibles bellezas.

Para nosotros los creyentes nos basta y sobra con las palabras de Cristo para admitir el misterio incomprensible e inexplicable de la Trinidad.

La Escritura Santa así lo atestigua, en donde la pluma de San Juan también nos dice: «Tres son los que dan testimonio en el cielo: el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo, y estos Tres son Uno».

Ante estas afirmaciones de cosas tan sublimes y excelsas, enseñadas y dichas por quien es *El Único Testimonio verdadero*, el creyente inclina su frente y las acepta. ¿Que el no comprender una cosa y aceptarla es un absurdo y ridículo? Pero, ¿es que acaso no hacen lo mismo ese reducido número de mal llamados materialistas y ateos, que sin querer creer, creen; que dicen no atemorizarse ante la fuerza de ese Uno y se inclinan asustados ante la pluralidad de maldiciones gitanas?

¿Que ellos se inclinan ante la célula o el átomo? Yo me inclino ante el misterio del Uno, y en paz. ¿Ventajas que podamos llevarnos uno al otro? Pues el que sepa cercarse de más bellezas y de más sublimes y alentadoras esperanzas.

De inclinarme ante lo pequeño y ridículo prefiero inclinarme ante lo grande y excelso. ¿Qué consigo con inclinarme ante la abertura de un sepulcro, echarme a reír, cuando aun ni materialmente con-

siderado veo que ni ahí se acaba la vida, puesto que veo que a costa de un muerto se mueven y viven cien millones de pequeños seres?

Más cuenta me tiene levantar mi frente y con el ariete de mi inteligencia hacer una brecha en ese inmenso azul que arriba tenemos, e inclinarme ante la luz que me inunda, ante lo inconmensurable. Si en mí y alrededor de mí se mueve y vive la célula, que no me explico, en mí y encima de mí se mueve y vive el gran misterio del Dios Uno, en quien creo y no puedo explicar.

Una vez que la inteligencia creyente admite el Dios Uno, Personal, Omnipotente, Creador, nace, no como un efecto más o menos posible, sino como un efecto probable, la manifestación directa de Dios en la tierra. Me explicaré con brevedad y con la mayor claridad que me sea posible.

El timbre de mayor gloria de ese Ser Supremo y Uno consiste en contemplar en todo lo creado un reflejo de su propia magnificencia, bellezas y bondades. La magnificencia y esplendor de los astros; la belleza y fragancia de plantas y de flores; la imponente grandeza de cordilleras altísimas; la majestad de los mares con sus brisas y tormentas y, por último, la multitud de aves y animales con su maravillosa vida de instinto, a Dios reflejan y a Dios glorifican — me vais a perdonar la frase — *fatalmente*, es decir, quieran o no.

Pero era preciso algo más grande y excelso que pudiera reflejar, lo único que por reflejar quedaba: la sublime y poderosa independencia de Dios. Y surgió el Hombre, que fué creado con la potestad magnífica y peligrosísima de estar capacitado para elegir el bien o el mal.

Medio de glorificación de la divinidad muy original, bello y sublime ciertamente, pero peligrosísimo y terrible a la par. ¡Crear un artifice humano capaz por sí mismo de grabar en su alma las armonías y sublimidades de lo creado y la eterna independencia de su Creador! ¡Ahí es nada!... Paso atrevidísimo, caro lector; equivalía a crear un posible fatuo, un seguro usurpador, un rebelde.

En donde está el peligro, sabido es por todos que está el mérito, y el mérito reclama la gloria. Y en efecto, a las halagadoras palabras: *moriréis, seréis como di-*

ses, surgió el usurpador, el rebelde. El Hombre no usó de su libertad para el bien, sino para la desobediencia, y al venir a la caída, en lo creado sobrevino el desequilibrio.

Dios, conocedor de todo esto, tenía la obligación — valga la expresión que uso, no encuentro otra — de realzarnos y reparar todo el desconcierto. En su infinito poder e infinita sabiduría, Él sabría hallar el modo.

Pensar que lo había de hacer mediante un acto de su omnipotencia, es un absurdo. Proceder así, como fácilmente podemos comprender, equivalía a sembrar Él mismo un desorden completo, pues rompía para siempre el distintivo *especial* y *único*, inherente a nuestra humana naturaleza, *la libertad*. De haber sido así, hubiéramos marchado desde entonces por el camino del instinto, aumentando el número de los demás animales; pero lo que entendemos y sabemos por ser Hombre, Ser Libre, se hubiera terminado para siempre en el punto y hora que Dios hubiera intervenido con su ilimitada omnipotencia, o en términos más humanos y modernos, de un modo *dictatorial*.

Con lentitud, persuasivamente, Dios sabrá hacer que el hombre rebelde, él de por sí, ponga en movimiento la máquina de su libertad, y como fué libre para ofuscarse y apartarse de su Dios, sea libre para volver nuevamente en sí y nuevamente buscar a su Dios.

Siglos enteros la divinidad ha hecho llamadas a la razón y a la conciencia de los hombres, y las pasiones y egoísmos humanos han ahogado la voz de Dios. Hombres de ciencia y de virtud, a través de miles de generaciones, fueron impotentes para hacer que el hombre mirase al cielo. El mundo se negaba a subir, era preciso que el cielo se decidiese a bajar y se decidió. Dios bajó a la tierra para servir de equilibrio y de contrapeso al desconcierto del hombre. Y Dios se hizo Hombre y, en la persona de Cristo, habitó entre nosotros. Dios es Uno, pero no está solo en su eternidad, vive una triple vida. Ser por excelencia, es actividad constante e infinita y el Ser se manifiesta como fuerza. El Ser es también inteligencia y, por consiguiente, produce pensamientos externos. ¿Y puede Dios sentir y ver su pensamiento, su razón, su Verbo sin amarlo? ¿Y el Verbo, la divinidad en-

LO QUE HA SIDO Y LO QUE ES EL PROTESTANTISMO EN MÉJICO

carnada, puede mirar al Ser, a su Padre, sin la devolución o reciprocidad de amores y afectos? Surge de aquí, por consiguiente, una tercera modalidad en la esencia divina, el amor, el lazo de unión entre el Padre y el Hijo que, con el nombre de Espíritu Santo, forma lo que se llama la Trinidad cristiana.

Lástima es que los llamados cristianos hayan perdido el tiempo en devociones pueriles y humanas y hayan dado al olvido la devoción al Santo Espíritu.

La única devoción que el verdadero cristiano debe tener, es la devoción al Espíritu Santo. Todo lo demás es perder el tiempo y estar en constante idolatría.

Por el Amor Divino, o sea, por el Espíritu Santo vino Dios al mundo, pues en las entrañas de María se halla haber sido concebido del Espíritu Santo. Hecho carne Dios habitó una vez las entrañas de una mujer. Dios Espíritu Santo, quiere habitar y descender en cada uno de los hombres.

Rodeado de sus discípulos, el Dios-Hombre les dice: «Os es necesario que yo vaya, porque si yo no fuese, el Consolador no vendría a vosotros; mas si yo fuere, os le enviaré. Cuando viniere aquel Espíritu de Verdad, Él os guiará a toda Verdad y hará brotar de vuestro seno ríos de agua viva».

Si la Iglesia Católica Romana, olvidada del Espíritu que vivifica se ha entregado a la letra que mata, a las pueriles idolatrías, a enfermizas devociones, nosotros, la Iglesia Cristiana Evangélica, permanecemos fieles y unidos a la única devoción viril de nuestros primeros hermanos en la fe, unidos en espíritu, en la comunión del Espíritu Santo.

No olvidemos aquella hermosísima frase que si la memoria no me hace traición es del gran San Agustín «Lo que para nuestros cuerpos es el alma, eso es el Espíritu Santo para nuestras almas».

¡Ven pues, oh Santo Espíritu y llena nuestras almas de tus dones inenarrables! ¡Haz cada vez más solícita a ésta tu Iglesia Cristiana Evangélica para que guarde la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz, según expresión del apóstol Pablo. Desciende, oh Espíritu Santo sobre nuestras almas, como descendiste sobre nuestros primeros hermanos, que en Ti sólo creyeron, a Ti sólo te adoraron y a Ti sólo te imploraron!

¡Dichosas las almas que de Espíritu se llenan y en Espíritu se entregan a nuestro Dios y Señor!

SALVADOR ÍÑIGUEZ.

Como regla general, vale la pena jugar el juego de la vida, pero la lucha es el premio.

La verdadera sucesión apostólica en las vidas de los santos, nunca ha fracasado y nunca fracasará.

Hoy que las Iglesias evangélicas de España se ven obligadas a tomar ciertas determinaciones para ser reconocidas por la Ley, creemos de mucha importancia la publicación del trabajo que con el citado título ha publicado nuestro querido amigo el Dr. Victoriano D. Báez, pastor de la Iglesia Evangélica de Méjico. Estamos seguros que será leído con interés por todos.

A raíz del triunfo de las fuerzas republicanas en Querétaro sobre las imperialistas de Maximiliano, se dejó sentir en Méjico un movimiento muy vivo y activo en pro de la reforma religiosa. Los iniciadores de este movimiento lo fueron algunos liberales jacobinos de alto prestigio, secundados entusiasta y patrióticamente por un grupo de ex sacerdotes católicos que, profundamente decepcionados por las intrigas políticas de la Iglesia, habían optado por separarse voluntariamente, sobresaliendo entre ellos los presbíteros Manuel Aguas, Agustín Palacios y Trinidad Rodríguez.

Estos grupos, medio organizados en Iglesia Nacional, empezaron a celebrar reuniones de carácter religioso en algunas casas de las calles del 5 de Mayo y de San Juan de Letrán, y para alcanzar un desarrollo más violento y efectivo, acordaron enviar una Comisión a los Estados Unidos para ponerse en contacto con alguna denominación protestante e invitarla a iniciar trabajos de propaganda en el territorio nacional. Ya por aquel tiempo algunos evangelistas norteamericanos recorrían la frontera norte de nuestro país predicando el Evangelio y repartiendo tratados religiosos. En respuesta a la invitación que se había hecho, ciertas denominaciones protestantes enviaron exploradores para darse cabal cuenta de la situación, y en vista de los buenos informes obtenidos, resolvieron alquilar y comprar, con grandes dificultades, algunas casas para iniciar sus trabajos.

De esta manera se establecieron las primeras Iglesias protestantes en la capital de la República y en algunos otros lugares de nuestro país.

El sostén de la propaganda y la compra de edificios se hicieron en su casi totalidad con fondos proporcionados por las Sociedades Misioneras de los Estados Unidos. Algunas otras Sociedades de carácter laico, aunque íntimamente relacionadas con las Iglesias, también proporcionaron fondos para establecer orfanatorios y escuelas primarias y superiores.

En el transcurso del tiempo, y a medida que la propaganda daba algunos resultados por el número de sus adherentes, las Sociedades Misioneras disminuyeron los envíos de fondos, como era natural, para que nosotros, los mejicanos,

nos hiciésemos cargo de la obra, sufragando total o parcialmente los gastos con nuestros propios recursos. De este modo, y poco a poco, las Iglesias protestantes han llegado a la situación de llamarse IGLESIAS NACIONALES.

Con la promulgación de la nueva Constitución de 1917 y de las leyes reglamentarias de la misma, juntamente con las medidas enérgicas que el Gobierno se ha visto obligado a emplear, a causa de la rebeldía y obcecación del clero católico, las mismas Sociedades Misioneras de los Estados Unidos, de acuerdo con los nacionales, urgieron a sus ministros a salir del país o, en caso de quedarse, a no ejercer el ministerio en ninguna forma, y aconsejaron, a la vez, a los correligionarios mejicanos a nacionalizar sus templos y a cumplir estrictamente con cada prescripción de la ley. Lo que sin necesidad de tal sugestión ya se había hecho por todas las Iglesias evangélicas de la República, por la sencilla razón de que nuestras propias disciplinas eclesiásticas nos obligan terminantemente a la sujeción al Gobierno constituido y a la obediencia a las leyes en vigor. Por eso se habrá notado siempre que los protestantes no damos ningún quehacer a las autoridades, y si somos los primeros en acudir al llamado de las mismas para cumplimentar cualquiera disposición.

En vista de estos hechos, casi ignorados por muchos compatriotas y desfigurados por otros, a causa de los prejuicios, de la ignorancia y del fanatismo, y muy particularmente en vista del giro que va tomando la cuestión religiosa en Méjico, a causa de la conmoción universal, cuya influencia se deja sentir en todas las esferas sociales y políticas, creemos de nuestro deber, para conocimiento de la sociedad y especialmente de nuestros legisladores, decir algo de lo que somos y de los factores que leal y patrióticamente representamos en el seno de la sociedad mejicana, no precisamente para satisfacción propia, sino como un tributo de filial pleitesía a la bendita patria que amorosamente nos abriga en su seno.

Primero. Las Iglesias protestantes afirman y sostienen fundamentalmente que es indispensable y necesaria la separación entre la Iglesia y el Estado. Son y deben ser dos entidades enteramente desligadas la una de la otra, aunque reconociendo, naturalmente, la superioridad del Estado como organización humana. O de otro modo: en el orden civil la Iglesia debe considerarse comprendida dentro del Estado. En los Estados Unidos se reconoce históricamente que el Protestantismo inició y sostuvo este principio. En Inglaterra y en otros países donde todavía persiste la unión entre ambas entidades, es a condición de que la Iglesia se limite exclusi-

vamente al desempeño de sus funciones religiosas.

En tal virtud declaramos enfáticamente que por ningún motivo las Iglesias protestantes mejicanas, organizadas legalmente, se mezclan ni deben mezclarse en contiendas o asuntos políticos. El ciudadano protestante, en lo particular y como ciudadano, hará uso de los derechos y deberes que legitimamente le conceden las leyes.

Segundo. El Protestantismo sostiene y apoya fundamentalmente el principio del libre examen. Ésta es una de sus mejores precesas históricamente. El mundo entero — subyugado por la tiranía del sistema feudal y especialmente por el absolutismo temporal y espiritual del papa — le debe esta soberana conquista obtenida por Lutero, el atrevido fraile de Witenberg. El mismo reformador fundó las primeras escuelas primarias. Desde entonces y en todas las circunstancias de la vida, el protestantismo ha sido y es partidario y sostenedor de la escuela primaria, y en general de la instrucción de las masas. Y para ello no se empeña necesariamente en enseñar religión dentro de las aulas, porque para esa enseñanza tiene sus templos y una organización especial denominada Escuela Dominical, dentro de los mismos templos. En obediencia a las nuevas leyes, las Iglesias protestantes de México clausuraron sus escuelas o las incorporaron lealmente a los Estados o a la Federación, como consta a los funcionarios públicos. El protestantismo que se propaga exclusivamente por convencimiento y persuasión de sus adherentes, tiene que fomentar, por convicción, los intereses de la escuela, si no puede hacerlo directamente, por impedimentos de la ley, lo hará indirectamente, apoyando los esfuerzos del Gobierno.

Tercero. El Protestantismo no tiene ni puede tener por objeto la explotación de nadie. Desde hace mucho tiempo los protestantes mejicanos repartieron un folleto que se titulaba: «La Religión del dinero», con el objeto claro y preciso de criticar la costumbre inveterada y anticristiana de la Iglesia Católica de cobrar dinero por todos sus oficios. El Protestantismo obedece el mandato del Maestro Jesús: «De gracia recibisteis, dad de gracia.» Profunda indignación, y no poco pesar, nos ha causado el despilfarro de dinero (algo más de un millón de pesos) en lo que se llama la Colegiata de Guadalupe, con motivo de las obras materiales para festejar el cuarto centenario de una mentira, con el nombre de aparición milagrosa, cuando hay pobres que casi mueren de hambre y muchos niños infortunados que duermen en los umbrales de las puertas.

No, el Protestantismo, por la celebración del bautismo o el matrimonio, después de comprobar que se han llenado los requisitos del Registro civil, no cobra un solo centavo, tampoco exige pago alguno por cualquier otro servicio; el Pro-

testantismo se sostiene modestamente con las ofrendas voluntarias de cada uno de sus miembros, las cuales pueden ser desde un centavo. Hay un buen número de ministros evangélicos, abnegados hasta el sacrificio, que no reciben para el sustento propio y de la familia más de dos o tres pesos diarios.

Cuarto. El Protestantismo no reconoce órdenes sacerdotales. En algunas Iglesias, como la Católica Romana, la Anglicana y la Ortodoxa, la persona que recibe órdenes es sacerdote por toda su vida. En las denominaciones protestantes, con excepción de la Anglicana, ya mencionada, el ministro evangélico tiene tal carácter mientras quiere serlo, por convicción y mientras su conducta sea intachable entre sus correligionarios y en la sociedad. Tan pronto como dejen de concurrir ambas condiciones, o alguna de ellas, el ministro evangélico deja de serlo y no es más que uno de tantos particulares. Esto significa, en otros términos, que no reconocemos jerarquías de ninguna clase y que el gobierno eclesiástico no radica en ninguna persona, sino en ciertas asambleas que llevan por nombre Conferencia general, Sínodo, Convención, etc. Significa esto, además, que no reconocemos autoridad extranjera de ninguna categoría y que no obedecemos otros mandatos que los que dimanen directamente de nuestras asambleas, las cuales se componen exclusivamente de ciudadanos mejicanos por nacimiento. Y en relación con estas asambleas es pertinente añadir que nunca se celebran en secreto, sino públicamente, y no sólo con asistencia de correligionarios sino de cualquiera persona o grupo de personas que quiera asistir. Este modo de ser del Protestantismo es la mejor garantía de su perfecta adaptabilidad a nuestras instituciones cívicas de su empeño constante en el cultivo del espíritu democrático y, naturalmente, la justificación social de su completa autonomía.

Quinto. El Protestantismo está vivamente interesado en la obra social. Dondequiera que se forma una congregación evangélica, el ministro es siempre un guía y consejero bien intencionado, no sólo para sus correligionarios, sino para la comunidad. Se ha dado el caso de que uno de estos ministros ha sido el consejero de veintitrés pueblos en el Estado de Méjico en la cuestión agraria, con pleno conocimiento de las autoridades y sin que haya un solo motivo de queja o desconfianza; por el contrario, su gestión ha sido causa de innumerables felicitaciones. Y a pesar de los varios años empleados, de las molestias consiguientes, de los continuos viajes y de los muchos escritos, ese ministro evangélico no ha cobrado ningún dinero en calidad de honorarios.

Otro ministro evangélico ha fundado una «Casa de Industrias de Buena Voluntad», con este lema sugestivo y digno de imitarse: «No dar limosna, sino oportunidad para hacer algo». Esto significa que

el pobre o indigente que allí se acerca tiene la oportunidad de trabajar en alguna cosa, no importa cual, para ganarse el sustento y tener un seguro refugio. Algunos más tienen dispensarios médicos, hospitales, centros de recreación, escuelas nocturnas, lugares para recibir y cuidar niños mientras las madres van a desempeñar algún trabajo para ganarse la vida. Y otra de las empresas de gran importancia y significación de las Iglesias evangélicas es la campaña sistemática contra el alcoholismo. Todos los protestantes son temperantes y tienen obligación de hacer obra persuasiva entre sus amigos y vecinos para que lo sean también. Muchos testimonios y muy valiosos, podrían aducirse para demostrar lo interesante y patriótico de esta labor. Librar a un compatriota del vicio de la embriaguez es, sin duda, obra más meritoria que librarlo de la esclavitud de un negro.

Sexto. El Protestantismo está de acuerdo con el movimiento revolucionario. Su origen se remonta, incuestionablemente, a una de las más grandes revoluciones que registra la historia. Cuando los mismos emperadores y reyes del mundo tenían que inclinarse o sucumbir ante el único poder universal, que audaz y engañosamente se hacia apoyar en Jesucristo, la Reforma religiosa del siglo XVI, es decir, el Protestantismo, asestó el golpe más certero que pudiera darse a ese poder, hasta entonces omnímodo, y marcó el sendero más práctico y seguro de las libertades modernas. En tal virtud el Protestantismo no puede ni debe hacer otra cosa que ser consecuente con sus antecedentes históricos y trabajar en la forma más asequible por la liberación de los hombres.

Su propaganda es de carácter pacífico, pero eficiente, porque apela al convencimiento. Primeramente se preocupa por la siembra de ideas, de principios redentores que determinen una convicción, y esa convicción debe florecer y fructificar en libertad mental, moral y espiritual. Como una concomitancia indiscutible resulta la conciencia clara de la personalidad de la cuantía de los valores humanos y de los derechos y deberes del ciudadano. La obra del Protestantismo tiene que ser, necesariamente, obra de liberación y progreso.

(Continuará.)

Con este número

recibirán nuestros lectores el *Manifiesto al pueblo español* preparado por el «Comité de Propaganda Evangélica».

Quienes deseen ejemplares para la repartición pueden solicitarlos de la Secretaría de dicho Comité, establecida ahora en **Noviciado, 3, Madrid**, aunque al cargo del pastor de Málaga, Rdo. C. G. Marin.

Los amigos que quieran hacer por su cuenta tiradas especiales, quedan autorizados para ello con tal que no cambien nada en el texto y *solo* añadan, si conviene, ya al pie, ya a la vuelta, las señas de cultos evangélicos y las horas de culto. Rogamos se dé cuenta de estas tiradas a la Secretaría del Comité.

ESPAÑA EVANGÉLICA

SEMANARIO PROTESTANTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

BENEFICENCIA, 18. MADRID (4)

TELÉFONO 33.590

CRÓNICA

Paul Doumer.

TODO el mundo civilizado ha compartido con Francia el duelo en que le ha sumido la muerte de su primer magistrado, víctima de un atentado odioso e inexplicable. Reproducimos de nuestro querido colega francés *Le Christianisme* algunas líneas de su artículo de fondo:

«Paul Doumer era unánimemente respetado. Representaba entre nosotros las más nobles virtudes cívicas y familiares. El magnífico ejemplo de su vida muestra lo que puede un trabajo tenaz al servicio de una voluntad recta e inflexible. De origen más que modesto, se ha elevado, por ascensión regular, armoniosa, a la primera magistratura del Estado. Nació en Aurillac, en 1857, en la casa pobrísima de un obrero ferroviario. Poco después de nacido, sus padres se trasladaron a París, donde al poco tiempo murió el padre. La valerosa madre, viuda, se ganó con la aguja la vida y la de sus dos hijos. El muchacho, cuando volvía de la escuela, ayudaba a su madre en los trabajos de la casa. Terminada su instrucción primaria, entra de aprendiz en el taller de un grabador y asiste a clases nocturnas. Se enamora de la hija de un inspector de primera enseñanza, retirado, y el padre le hace saber que no le dará la mano de su hija hasta que no se haga profesor. Paul Doumer se pone a trabajar con nuevo valor, durmiendo una noche sí y otra no, imponiéndose las más duras privaciones. Hace brillantemente sus exámenes, es nombrado profesor de un colegio a los veinte años de edad y vuelve a París en busca de su novia... Se le verá siempre, y en todas partes, poner el mismo ardor en la conquista de la vida...»

Perdió tres hijos en la guerra, uno de ellos oficial de artillería, los otros dos, aviadores, que murieron en pleno vuelo. Un cuarto hijo, médico militar, murió también a consecuencia de su excesivo trabajo durante la guerra. Él había escrito para ellos *Le livre de mes fils*, en que les daba los consejos de su experiencia: «Sabed querer — les decía —, dad al trabajo lo mejor de vuestra existencia; sed en todo veraces, sencillos, naturales. Defended celosamente vuestra libertad, respetad la libertad de los demás...»

Los franceses lloran a Paul Doumer,

porque reconocen en él, en una elevada potencia, lo que hay de mejor en ellos mismos: el amor del hogar, la rectitud de juicio, la generosidad y solidez de la raza, que puede esperar todos los éxitos, cuando a sus cualidades naturales, se añaden el carácter y la voluntad.»

Albert Thomas.

Otra notable figura francesa ha desaparecido de la escena política nacional e internacional: Arbert Thomas, el director de la Oficina Internacional del Trabajo, uno de los departamentos más eficaces, por no decir el más eficaz, de la Sociedad de Naciones. Albert Thomas era un líder socialista, de ese socialismo templado y constructivo que tanto está haciendo hoy en muchos países para contener la avalancha de extremismos desenfrenados.

La Semaine Religieuse recuerda, con motivo de su muerte, unas palabras suyas dirigidas a los miembros del Congreso del Cristianismo Social de los países latinos, celebrado no hace mucho tiempo, que revelan su estimación del Protestantismo. Son éstas:

«¿Me atreveré a deciros, no para halagaros, no porque estoy entre vosotros, protestantes, me atreveré a deciros que más que otros, vosotros tenéis la misión de ayudarnos? Toda vuestra tradición, todo vuestro pensamiento, toda vuestra fe, os lo mandan.

»Si hemos admirado apasionadamente esta historia de los Hugonotes de Francia, es porque ellos han sacado a luz en nuestro país, más que ningunos otros, el valor del individuo; es porque ellos han demostrado más que ningunos otros, que el desarrollo social, todo entero, reposa sobre el mérito y la calidad de los individuos. Si es verdad que toda nuestra obra social tiende a formar hombres, los protestantes de Francia y los protestantes de los países latinos, deben ser los primeros en apoyar algunas reformas elementales que hemos de realizar: protección a los niños, protección a la mujer, protección a los adultos contra excesivas jornadas de trabajo o contra la atrocidad de la miseria. Si realizamos nuestra obra, entonces encontraremos vosotros almas capaces de «Obrar su salvación», lo que nosotros llamamos seres emancipados.»

En el Japón.

De Francia al Japón es un gran salto; pero del asesinato del Presidente Doumer al asesinato del Presidente Inukai tal vez no hay una gran distancia moral. Aunque el primero no tenga una significación política determinada, como el segundo la tiene, ambos son manifestaciones de ese mal espíritu de violencia, de locura, de desprecio a la vida humana, de odio y de pasión ciega, que parece haberse desatado por todo el mundo. Es, probablemente, esta atmósfera envenenada, como de gases asfixiantes, la que sugiere el pensamiento del crimen, aunque éste no vaya guiado por ningún propósito concreto,

sino que sea obra de un desequilibrado irresponsable. Es éste el peligro que amenaza por todas partes al mundo y que no tiene remedio fuera de la fe cristiana. Hemos de convencernos de que el hombre abandonado a sus solas fuerzas y a sus solas luces, por mucho que se glorie de ellas, no puede dominar la irresistible tendencia a retroceder a la ferocidad y al salvajismo. No hay razón que baste para hacer entrar en razón a los hombres, sino el poder de una revelación y de una gracia divina que cambie su corazón y su voluntad.

ECOS

Arden las imágenes.

Cada vez que un fuego — casual o intencionado — destruye un templo católico-romano, vemos por las fotografías de los periódicos algo indudable y triste que los fieles católicos no quieren ver. Que las imágenes más veneradas, las más artísticas y también aquellas de quienes se cuentan los más extraordinarios milagros, arden exactamente igual que troncos sin ningún valor. ¡Desconsuelo sin igual para aquellos que en las imágenes ponen toda su confianza!

Anuncios edificantes.

Aunque ya lo han tratado varios periódicos, como el asunto vale la pena, vamos a darle otro golpecito. En un diario de Madrid, *Católico enragé* se publicó hace días un anuncio a todo color en el que se leían cosas como éstas:

«Católica madre española, haz que tus hijos lleven siempre sobre su pecho el lábaro bendito de la Redención, cruces, medallas y estampas; se venden, calle Tal...»

«Apostólica cena de Israel, frugal y modesta, ¡cuán diferente de las elegantes cenas y de los opíparos banquetes del Restaurante A... y de las meriendas con orquesta del Parque B...»

«Romana fué la época del culto a los perfumes, los más dulces aliados del amor. Últimas creaciones. Perfumería X...»

«Dios vive intangible en el corazón de los buenos creyentes; en la memoria de toda dama elegante vive el nombre ilustre de las Pañerías...»

Ningún ateo podría ofender a una religión del modo que la ofenden estos edificantes anuncios. Lástima que hayan olvidado las indulgencias de rigor.

El odio escondido.

Eso de las crucecitas no debiera tratarse tan en broma. Ciertó que hace gracia ver cómo esas señoras llevan el Cristo a todas partes; al paseo, al café, al cine, etcétera, etc. Pero no debemos olvidar lo que revela esa exhibición. Reto, amenaza, rencor...

Azorín, temiendo por la vida de Azaña, ha dado la voz de alarma. Ha recordado a aquella doña Perfecta, fanática y cruel, induciendo, acuciando más bien al asesino que había de matar a Pepe Rey. Aquel grito salvaje de: ¡mátalo, mátalo!

Hoy tenemos centenares de doñas Perfectas que llevan escondido detrás del crucifijo un odio feroz. Un odio que puede armar el brazo homicida y dar al traste con el glorioso porvenir de España.

A. CAMPO

Información Evangélica.

ESPAÑA

22 de Mayo: fecha gloriosa.

El Domingo próximo, día 22 de Mayo, hará un año que la República española implantó la libertad de cultos en toda su amplitud, sacando a España de la excepción en que estaba entre los pueblos cultos.

Los evangélicos españoles, los que más han sufrido por la falta de esa libertad, los que tanto han luchado por ella, no deben dejar pasar en silencio esa fecha, y seguramente no lo dejarán.

La Iglesia del Redentor, de Madrid (Beneficencia), celebrará el Domingo próximo, a las once de la mañana, su culto anual en memoria de los mártires españoles del Cristianismo, especialmente de los que fueron víctimas de la Inquisición. El acto revestirá también el carácter de culto de acción de gracias, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la libertad de cultos. El ministro de la Iglesia predicará sobre el tema: «La persecución de ayer y la libertad de hoy».

Una rara coincidencia es que el 22 de Mayo es Domingo de la Santísima Trinidad y Domingo de la Santísima Trinidad era también el 21 de Mayo de 1559, en que tuvo lugar el tristemente famoso auto de fe, de Valladolid, en el cual la Inquisición llevó a la hoguera a insignes reformistas españoles. La fecha es, por todos conceptos, digna del recuerdo de todos los evangélicos españoles.

Sociedad Bíblica.

Conferencia de Colportores.

Los días 26, 27 y 28 del corriente mes se reunirán, Dios mediante, en Madrid los Colportores de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, presididos por el Secretario para la Europa Occidental, reverendo Guillermo Rainey y el Agente de España, D. Adolfo Araujo.

Como en otras ocasiones análogas, la Agencia ha invitado a los Colportores de la Sociedad Escocesa y a otros misioneros y evangelistas que usan el colportaje como uno de los métodos de su trabajo. Se espera, pues, una Conferencia numerosa y animada.

La primera sesión tendrá lugar en la Capilla Evangélica de Trafalgar, 34, el jueves 26, a las nueve y media de la mañana.

En la noche del mismo día, a las ocho y treinta, se celebrará en la misma capilla la primera reunión pública de la Conferencia, en que tomarán parte varios obreros bíblicos.

Las demás reuniones las anunciaremos en nuestro número próximo.

Un programa con indicaciones útiles sobre la Conferencia se facilitará a todos los obreros bíblicos y misioneros visitantes que se presenten en la Agencia Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, el 25 del corriente.

El objeto de la Conferencia es el estudio unido de los problemas de la labor bíblica en estos tiempos de grandes oportunidades en España (y de gran necesidad de difusión de la Palabra de Dios); y a la vez la preparación espiritual a todos necesaria para mejor cumplimiento de la respectiva misión. Nada como la comunión de unos con otros y de todos con Dios para esta preparación.

Rogamos a nuestros lectores oren a Dios por que se cumplan ampliamente estos fines de la Conferencia.

El Mitin de Ávila.

El Evangelio se proclama en su pureza por primera vez en la ciudad de Santa Teresa. Responde admirablemente el elemento liberal. Fracaso de los intentos reaccionarios.

El Comité de Propaganda Evangélica, acudiendo gustoso al llamamiento del misionero en Arenas de San Pedro, don Ernesto Trenchard, ha realizado un importante acto de afirmación protestante, que ha despertado interés enorme en la ilustre ciudad castellana de Ávila de los Caballeros.

Conseguido para el mitin el Teatro Liceo, se colocaron por la ciudad unos pasquines, que, en bastantes casos, sufrieron las iras destructoras de los contrarios. Pero bastó que algunos de ellos pudieran leerse, para que se llenase dicho local hasta rebosar (digan lo que quiera el *Diario de Ávila* y *El Debate*) y también para que madurara más la parte simpatizante que la parte dispuesta a dificultar la tranquila celebración del mitin.

Presidió el acto D. Ernesto Trenchard, que saludó a la concurrencia, expuso la significación del mitin y recomendó a los oradores a la hidalguía del pueblo abulense, ya que venimos a una ciudad, dijo, donde al presente casi no tenemos correccionarios.

Habló a continuación D. Cecilio Benito, de Madrid, explicando la significación de la palabra *protestante*, el origen y causa de nuestra protesta y la trayectoria de extravío y abuso de poder seguida por la Iglesia de Roma. Cuando afirmaba, sostenido por la Historia, que Roma se había impuesto por el uso de la fuerza material, un joven católico interrumpió, no para pedir controversia, como han dicho los diarios citados, sino para no callar mientras materialmente se le dejase y así interrumpir el mitin y deslucirlo. El público

no aceptó el juego y logró que se le echase del local, permaneciendo cada cual en su puesto para oír los discursos. El señor Benito siguió demostrando ese uso de la fuerza material por Roma hasta en los tiempos recientes, como testigo de excepción, ya que varias veces se había visto en la cárcel por el delito de propagar, como colportor, las Santas Escrituras. Con frases contundentes fué marcando algunos de los errores de Roma que traicionan la esencia del Cristianismo y explican la indiferencia de las masas hacia la religión. Fué aplaudido calurosamente en varias partes de su enérgico y elocuente discurso.

Habló a continuación D. Adolfo Araujo mostrando por qué los protestantes retenemos la fe cristiana y no alentamos la incredulidad a que ahora está expuesto el pueblo español. Combatió la superstición; el espíritu estrecho de Roma, contrario a la amplitud católica de que quiere alardear; y el clericalismo, que es en sí negación del cristianismo. En frases que fueron aplaudidísimas mostró la incongruencia con que las señoras usan contra la República el signo de la redención, la Cruz, en la cual San Pablo se gloriaba, no llevándola al pecho, sino considerándose crucificado en ella, muerto el mundo para él y él para el mundo. Exhortó a los elementos avanzados a hacer, no labor negativa, sino constructiva en religión, pues el hombre ha sido creado para Dios y nada sino lo infinito le satisface. Recibió una ovación al terminar.

Durante este discurso, un grupo de jóvenes reaccionarios pasaba por la puerta del local dando vivas a España católica y provocando así a la concurrencia, una parte de la cual quería salir a enfrentarse con los provocadores. La presidencia logró disuadirla y el acto terminó con perfecta normalidad, en medio del entusiasmo de la concurrencia, que vitoreó a la República.

En el centro de la ciudad hubo luego manifestaciones ruidosas en pro y en contra del romanismo y se repartieron algunos golpes sin consecuencias. Salvo que la autoridad clausuró temporalmente los centros católicos, detuvo al joven provocador del desorden y le multó al dejarlo en libertad.

Lo cierto es que algunos elementos reaccionarios de Ávila no quieren darse cuenta de que ha sonado la hora de la libertad religiosa. Lo cual quiere decir que para ellos la República no existe. Las autoridades han tenido que sacarles de su error.

Esperamos que los discursos de nuestros oradores, que fueron muy sustanciosos, están haciendo pensar a muchos, no tanto en el problema político, sino en el estrictamente religioso.

Ordenación en Córdoba.

Acordada por la Junta Regional de Andalucía de la I. E. E. la ordenación al pastorado evangélico de D. Daniel Mir, tuvo ésta lugar en un solemne culto especial celebrado en la Iglesia de Córdoba, el lunes, día 9 del presente mes, a las ocho de la noche. El culto fué dirigido por el Rdo. Claudio Gutiérrez Marín, presidente de la Junta, quien pronunció una elocuente plática sobre Marcos 16, 15: «Id por todo el mundo; predicad el evangelio a toda criatura.» Hizo ver cómo sólo mediante el poder que Cristo comunica, aquellos pobres y humildes discípulos suyos pudieron llevar a cabo con éxito aquella empresa realmente sobrehumana. Exhortó al ordenando Sr. Mir a que imitase la actividad incesante de los primeros discípulos del Señor y su espíritu de sacrificio. La numerosa concurrencia escuchó con profunda atención y simpatía las palabras del Sr. Gutiérrez Marín. El que suscribe, dirigió a continuación al ordenando breves palabras recordando la característica del ministerio pastoral, señalada en 2.^a Cor. 5, 20, y también los más importantes consejos del apóstol Pablo a Timoteo. En esta parte del culto, que precedió a la ceremonia de la ordenación, tomaron también parte el Rdo. Patricio Gómez, quien elevó una ferviente oración y el Rdo. Miguel Blanco que leyó el Salmo 84. Inmediatamente antes de la ordenación el Rdo. Dr. Profesor Paul de Belfast, que asistía al acto, representando oficialmente a la Iglesia Presbiteriana de Irlanda, leyó en correcto castellano un discurso muy interesante y apropiado a las circunstancias, en el cual transmitió los saludos de la Iglesia de Irlanda y expresó el placer que experimentaba por estar presente en la ordenación del Sr. Mir. «Acostumbro a asistir — dijo — a las ordenaciones de los que han sido discípulos míos, considerándolos como mis hijos; no puedo considerar así al Sr. Mir puesto que no ha sido mi discípulo. Sin embargo, lo considero como nieto, ya que ha sido discípulo de D. Elias Araujo, que fué en Belfast uno de mis discípulos. Así, pues, yo doy al Sr. Mir una bendición de abuelo.» También nos dió el Dr. Paul interesantes noticias sobre la Iglesia Presbiteriana de Irlanda, haciéndonos ver la especial simpatía que siente por la Iglesia Evangélica en España, ya que también ella trabaja en un país muy católico. Terminado el discurso del Dr. Paul, se procedió a la ordenación de D. Daniel Mir, imponiéndole las manos todos los presbíteros ya mencionados en esta reseña, más el Rdo. Francisco Lobo, del Puerto de Santa María. Elevó la oración de consagración el reverendo Dr. Paul. Terminada la solemne ceremonia recibió el Sr. Mir las cordiales felicitaciones de sus compañeros de ministerio y de los miembros de su Iglesia, al frente de la cual está trabajando con celo y éxito desde Septiembre del año pasado. Durante el culto se leyeron men-

sajes de adhesión y felicitación de la Iglesia Evangélica Española (firmado por su presidente Rdo. José Capó), de los reverendos Teodoro Fliedner, Jorge Fliedner, José García (pastor de Granada y Secretario de nuestra Junta, el cual no pudo asistir), de D. Enrique Rodríguez, Director de las Escuelas Evangélicas de Málaga y de D. Adolfo Araujo. También se dió lectura a una carta muy cariñosa y edificante de los alumnos del Seminario Evangélico Unido, de Madrid, compañeros de estudio y amigos del ordenado. El Presidente de la Junta, Sr. Gutiérrez Marín, expresó la adhesión de cada una de las Iglesias que componen la Junta Regional de Andalucía y tuvo un recuerdo cariñoso para el pastor de Jerez Rdo. Enrique Tomás, impedido de asistir al acto por un ataque de parálisis. La Obra Evangélica de Asquerosa (Granada) estuvo representada en el acto por el maestro y evangelista D. Raimundo González.

Que el Señor bendiga abundantemente al nuevo pastor Rdo. Daniel Mir y a la Congregación confiada a su ministerio. — E. A.

Visita a España del Rdo. Profesor Dr. F. J. Paul.

Las Congregaciones evangélicas de San Fernando, Jerez, Córdoba y Villafranca han tenido en los primeros días de este mes de Mayo el placer y el privilegio de recibir la visita del Rdo. Prof. Dr. Paul, quien trayendo la representación oficial de la Iglesia Presbiteriana de Irlanda ha comunicado a las iglesias mencionadas un mensaje de simpatía y aliento, exhortando a aprovechar la libertad religiosa que el nuevo régimen ha traído para pagar con más entusiasmo que nunca el glorioso Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo. Los cultos celebrados en las localidades ya indicadas estuvieron muy concurridos. En otro lugar de este número va una reseña bastante detallada del culto especial de ordenación, celebrado en Córdoba. El que suscribe, como superintendente en España de la Iglesia Presbiteriana de Irlanda, ha tenido el honor de acompañar al Rdo. Dr. Paul en su visita a las Misiones sostenidas por aquélla.

El Seminario Evangélico Unido, de Madrid, aprovechó la visita a España de nuestro distinguido hermano para invitarle a dar una conferencia a nuestros estudiantes. Ésta tuvo lugar el 2 del presente mes de Mayo, a las siete de la tarde. El Profesor Paul dió su conferencia en inglés, siendo fielmente interpretado por el Reverendo Jorge Fliedner, Director del Seminario. El Prof. Paul explicó, con mucha precisión y claridad, la misión del pastor y las cualidades que deben caracterizar su ministerio. El pastor — dijo — debe ser un profesor, no un profesor en una cátedra, sino enseñando cada Domingo en el púlpito. Todos necesitamos ser enseñados. ¡Somos tan ignorantes! Mucho del pecado del mundo es debido a la ignorancia. Sócrates enseñaba que todo pecado era de-

bido a la ignorancia. No tenía del todo la razón, porque hay muchos que saben lo que es recto y no lo hacen. Pero, indudablemente, la ignorancia es causa de muchos pecados. Cristo fué un gran Maestro. Y más que Maestro un Salvador. Pero este carácter de Salvador no borra su carácter de Maestro. Se dice, en el sermón del Monte, que Él enseñaba a las gentes. Y vemos que en el Evangelio de Juan, dice: «Yo soy el camino, la verdad y la vida. Y su mandato final a los discípulos es: «Id y doctrinad a todos los gentiles...»

Cristo nos ha llamado para que sigamos sus pasos. Vi un monumento en Praga a la memoria de Juan Huss, en el cual estaba inscrita esta frase:

«Conoced la Verdad.
Vivid la Verdad.
Practicad la Verdad.»

Hallar la Verdad es una parte de nuestra obra. No temáis a la Verdad. La Verdad es de Dios. Buscad la Verdad en todos los departamentos del conocimiento: Antiguo Testamento, Nuevo Testamento, Teología, Historia. De este modo seréis dignos ministros de las Iglesias protestantes. Habló después el profesor Paul, de que en cierto sentido el ministerio pastoral debe ser un sacerdocio. El ministro representa a Dios delante de los hombres y a los hombres delante de Dios. Él recoge en sus oraciones los sentimientos y deseos de su congregación. La gente necesita tanto, si no más que nuestros sermones, nuestras oraciones. Cuando yo era pastor — dice — acostumbraba a preparar mis oraciones tan cuidadosamente como mis sermones. Y los fieles agradecían que sus necesidades y penas tuvieran un lugar en mi oración. Habló a continuación el profesor Paul de la simpatía y compasión que deben caracterizar al pastor. Sentimos no poder detallar estos puntos de la conferencia por no prolongar demasiado esta reseña. Y, por último, nos habló de la importancia del carácter cristiano. Citando a Emerson, dijo: «Lo que tú eres habla tan alto que no puedo oír lo que dices». Es verdad que no podemos ser perfectos. Pero tampoco el mundo espera tal cosa de nosotros. Pero lo que sí espera es que tengamos algo que él no tiene. Y este algo es la semejanza de Cristo.

La interesante y amena conferencia del Rdo. Dr. Prof. Paul fué muy apreciada tanto por los alumnos como por los profesores y obreros caracterizados de la Obra evangélica de Madrid que pudieron asistir a la misma. — E. A.

Voces cántabras.

Conferencias. — Nuevamente ocupó la tribuna del Ateneo Popular, y esta vez hubo necesidad de estrecharnos en el sitio, los que tuvimos el placer de oírle, a pesar de darse en el salón grande, nuestro amado pastor D. Pedro Mañueco. Hizo la presentación del orador el antiguo alum-

no de la escuela, Odriozola, que haciendo un breve pero elogioso discurso para nuestras escuelas, dejó camino al conferenciante, que respondió admirablemente sobre: «¿El liberalismo es pecado?». Demostró, con ese sincero espíritu, característico en él, cómo a pesar de estar condenado por la Iglesia de Roma, el liberalismo bien entendido es el productor de todo progreso. Nos hizo ver cómo la vida de Cristo fué una escuela de lo que debe ser el liberalismo y cómo la Reforma del siglo XVI fué la que hizo resurgir las verdaderas fuentes de donde mana la libertad.

Cueto. — En el sitio donde sirve de refugio a la juventud del pueblo, se levantó por vez primera la voz del Evangelio, para hablar sobre «Inquietudes religiosas»; había sido invitado por la Cultural del pueblo y fué acompañado de las entusiastas esforzadoras señoritas Campano. Con voz penetrante y firme, olvidándose de que tenía frente a sí un pueblo casi hostil, ataca duramente a los indiferentes, haciendo vibrar el espíritu de ellos, para luego decirles dónde pueden encontrar el descanso de sus almas. El entusiasmo que reinó fué grande y las gentes pedían que se volviera de nuevo.

Moño. — Desde tiempos en que estuvo allí, de convalecencia, nuestro diputado D. Bruno Alonso, estábamos en amistad con algún elemento del pueblo, que nos invitó a que fuéramos a dar allí una conferencia. El jueves de la Ascensión, mientras que el que suscribe tenía que quedarse en Santander, para no dejar abandonado el culto de la tarde, nuestro pastor y las señoritas de Campano, a pesar del día de lluvia, tomaron el tren de por la mañana, hasta Villaverde de Pontones, desde donde en un serré se trasladaron, a través de montañas y bellos paisajes, al pueblo de mención. Cariñosamente tratados por compañeros del Magisterio español, les fué cedido un amplio local, abarrotado de gentes, gracias a la propaganda que un jateo! se había encargado de hacer. Trató sobre el «Sentido de libertad ante la religión». Hizo ver cómo el hombre, para ser verdaderamente libre, tenía que ser liberado por el Hijo de Dios, y que la libertad es algo que viniendo del Padre tiene que partir del individuo a la colectividad y no a la inversa. En todas las conferencias fué aplaudidísimo.

Comunión. — La Comunión del mes de Abril fué una de las más numerosas de la Iglesia, teniendo el gusto de ver ingresar en la grey a D. Juan Rhan y su esposa, así como a D.^a Vitorina Valenzuela. Hubo también el bautismo de un hermoso niño que llevará el nombre de Carlos Rhan.

La fiesta de la Madre. — Con gran entusiasmo se ha celebrado este año la fiesta, dirigida por las tres hermanas antedichas, que desarrollaron gran paciencia y maestría para hacer aprender a los infantiles esforzadores sus cantos y poesías. La capilla, adornada con flores y banderas nacionales. Sintiendo animados por los niños tuvieron que hablar el pastor y el



VALENCIA. — La Iglesia Bautista de Emplom. Grupo obtenido durante la semana de Conferencias celebrada últimamente.

maestro. Se repartieron gran cantidad de Tratados. La nota saliente la dió un niño, antiguo alumno de la escuela, Santos Villa, que levantándose hizo una sentida oración como acción de gracias. Todos los hijos regalaron, después de un té fraternal, hermosos ramos de flores a sus madres, acompañándolos de un beso.

Escuela Dominical. — La primera va aumentando y parece llegará el día en que la capilla no dará cabida a tanto niño como acude a ella. Frisa ya en los 150 asistentes, que se van encargando de traer otros niños a escuchar las buenas doctrinas de Cristo.

Si alguna vez pasais por estas tierras veréis por las noches, en un salón de la Casa Misión, a un pastor convertido en niño para ganarse a los niños. Él cambia cromos con ellos, pero así les va guiando, entre cromo y cromo, a un mundo mejor.

Cultos. — Animadísimos, gente nueva todos los Domingos, pecadores que vienen a Cristo e hijos pródigos que vuelven a los pies del Padre. — Félix Iria Muñerías.

Reuniones especiales en Valencia.

Desde hace algún tiempo se sentía en la Iglesia cristiana de Valencia (Emplom, números 2 y 4) el ardiente deseo de dedicar algunos días a reuniones especiales, tanto de edificación como de evangelización, y el Señor nos ha otorgado lo que durante mucho tiempo le habíamos pedido, por lo que la última semana de Abril será de benditos recuerdos para esta Iglesia, pues hemos recibido mucho más de lo que en nuestra poca fe nos habíamos atrevido a esperar.

D. Miguel Aguilera accedió con verdadero amor cristiano a encargarse de estas

reuniones que la congregación, por su parte, preparaba celebrando reuniones de oración en casas particulares.

Los queridos hermanos D. S. Villar, D. J. Martínez, D. Ernesto Brown y don Juan, que vinieron acompañando a don M. Aguilera, contribuyeron eficazmente con sus mensajes, sus oraciones, entusiasmo y actividad a aumentar el gozo de los creyentes y el interés de los no convertidos. ¡Que el Señor les bendiga en sus respectivos campos de trabajo y les ayude a llevar a otros algo de lo que hemos experimentado en estas reuniones en Valencia!

Los cuatro primeros días estaban destinados a reuniones de edificación, celebrándose la primera a las seis y media de la mañana, dedicada a oración; otra a las cuatro de la tarde, y la última a las ocho y media de la noche.

Reseñar estas reuniones es para mí completamente imposible y me parece casi una profanación. No hay palabras para describir los sentimientos del corazón creyente cuando, abierto a la influencia del Espíritu de Dios, se siente lleno hasta rebosar. El Sr. Aguilera vino a nosotros como el Apóstol a los corintios: «no con altivez de palabra... mas con demostraciones del Espíritu y de poder».

El experimentado hermano comenzó por ir a encontrar al creyente en su estado de alejamiento del Padre, pereciendo de hambre y de sed por haberse alejado de la casa paterna, «donde hay abundancia de pan», y desde este punto, guiado por el Espíritu de Dios, nos condujo, a través de la humillación y la confesión, a buscar de nuevo la comunión con el Padre, y pudimos sentir el gozo de la fiesta que era «necesario» hacer al recibir otra vez al hijo.

En la reunión próxima, al tratar de la vida del creyente en relación con la vo-

luntad de Dios, nos hizo subir desde el concepto de sumisión al pleno goce aún en las penas y tribulaciones más graves, viendo en toda nuestra vida la mano bondadosa del Padre, que por los medios necesarios nos moldea, nos transforma, nos hace vencedores y realiza el prodigio de que todas estas cosas redunden en un mayor peso de gloria.

En otra de las reuniones nos habló el Sr. Aguilera de la vida cristiana que debe corresponder a lo que se predica; de la consagración al Señor en cuerpo y alma; de la vida que honra a nuestro Padre y del poder de Cristo para ayudar a los suyos en esta lucha tenaz que no es contra carne ni contra sangre.

Finalmente, en una reunión indescriptible, nos mostró el camino del despertar del creyente a una vida espiritual de poder y gozo, buscando el rostro de Dios por medio de la humillación y la oración, y convirtiéndonos de nuevo de nuestros caminos a los del Señor.

¡Alabado sea su nombre, porque nos ha hecho ver maravillas!

Los días 28 de Abril a 1 de Mayo se dedicaron a reuniones de evangelización.

Dichas reuniones, anunciadas oportunamente en particular y en la Prensa diaria, se vieron muy concurridas, en especial la del Domingo por la tarde.

En estos días los Sres. Villar y Martínez colaboraron con el Sr. Aguilera en el desarrollo de asuntos tan interesantes como «El pecado», «Por qué soy creyente», «Por qué no soy católico romano» y, finalmente, «La salvación por Jesucristo».

Los asistentes escucharon con creciente interés, y el Domingo, al terminar la reunión, se quedaron algunos de los más vivamente interesados para conversar con D. Miguel Aguilera y otros hermanos acerca de la salvación de sus almas.

Este mismo Domingo, en la reunión de oración que celebramos a las ocho de la mañana, habló también el Sr. Aguilera acerca de los requisitos indispensables a las reuniones de este nombre; y a las once, celebrando juntos la Cena del Señor y escuchando las ardientes exhortaciones de nuestro buen hermano Sr. Aguilera a mirar a Cristo y sólo a Él, nos despedíamos en silencio de los queridos hermanos que tanto bien nos habían hecho con su visita, aunque ni una sola palabra de despedida turbó la íntima comunión con el Señor, que con su presencia y ayuda nos había hecho exclamar muchas veces durante aquellos días: ¡Qué maravilloso es este lugar! Ciertamente es casa de Dios y puerta del cielo.

El jueves, a las diez de la noche, en el salón de un casino republicano, dió el señor Aguilera una documentada conferencia sobre el sugestivo tema «¿Religión o clericalismo?» El acto se vió muy concurrido, y al oír la verdad de Dios, salieron

todos muy satisfechos de lo que, probablemente, habían oído por primera vez en su vida.

Al día siguiente algunos hermanos de Burjasot invitaron a nuestros visitantes obsequiándoles con una clásica «paella», reinando la fraternidad y alegría propias de los hijos de Dios, y celebrándose por la tarde una reunión bastante concurrida, que llenó de consuelo y gozo a algunas hermanas que, por lo avanzado de su edad, no habían podido asistir a las reuniones en Valencia.

El Domingo 1 de Mayo, los hermanos obsequiaron a sus huéspedes con una comida, a la que asistieron casi todos los miembros de la Congregación, dedicando después algún tiempo a sacar fotografías que nos recuerden las horas felices que hemos pasado estos días.

No podemos terminar estas mal pergeñadas líneas sin agradecer al Sr. Aguilera el celo y amor con que ha trabajado entre nosotros, a pesar del esfuerzo que esto representa, dado el delicado estado de su garganta.

Deseamos que el Señor le fortalezca y ayude para que pueda continuar siendo de especial bendición para nuestra patria. — C. H. A.

Boletines de Iglesias.

Hemos recibido y leído con deleite los boletines de las Iglesias del Redentor, de Madrid; de la Iglesia Metodista, de Barcelona, y de la Iglesia de San Agustín, de Sevilla. El primero de ellos, editado con mucho gusto, corresponde al año último, y en él figuran los retratos del Rdo. Pulvertaft, de Londres, que fué por mucho tiempo secretario del Comité de Auxilio de la referida Iglesia, y un retrato del pastor de la Iglesia de Chile, el Rdo. James H. Mac Lean, que predicó en la misma; el segundo, que lleva el título de *Carta Trimestral*, corresponde al primer trimestre del año en curso y, el último, que lleva por nombre *El Mensajero Fraternal*, corresponde al trimestre actual, y en él hay un retrato de D. Juan B. Cabrera (que como se sabe fué el fundador de aquella Iglesia de Sevilla) y unos fragmentos de su *Canto Memorial* o poema autobiográfico, la última obra poética del señor Cabrera.

Los tres boletines contienen referencias del trabajo que aquellas tres Iglesias realizan, movimiento de miembros y finanzas. Y si hoy son de mucho interés, han de serlo más todavía en el futuro, por la abundancia de datos que ofrecerán a la historia del Protestantismo español.

Los dos primeros, son únicamente para distribución entre los miembros y amigos de las respectivas Iglesias; y el *Mensajero Fraternal* pueden poseerlo cuantos tengan deseo de ello, pidiéndolo al pastor de la Iglesia de Sevilla, Rdo. Patricio Gómez, San Agustín, 11, Sevilla.

Desde Utrera.

El digno Ayuntamiento de esta Ciudad, dando una prueba de imparcialidad y justicia, acordó, en una de sus reuniones, rotular una de las calles con el nombre de D. Camilo Calamita. Acuerdo digno de alabanzas, que ha sido llevado a la práctica desde hace un par de meses aproximadamente.

Cualquier inquisidor o negrero de los tiempos de la monarquía y de la dictadura vergonzosa, tenía el exclusivo derecho a estos honrosos e inmerecidos honores que fuera. Ha sido preciso el advenimiento de un régimen democrático para que los hombres buenos, activos y patriotas del evangelio, tan inicua y perseguidos por la clerigalla, puedan gozar de ese recuerdo tan merecido, como una justa reparación a los dolores sufridos. D. Camilo Calamita, fundador del Colegio Evangélico de esta localidad y continuador de D. Manrique Alonso en la predicación de la Palabra de Dios, fué muy querido de todos en el pueblo. Firme y abnegado en el cumplimiento de sus deberes cristianos y culturales, las insidias y amenazas de sus enemigos se estrellaron contra su espíritu de gran luchador.

Fué militante en el partido federal de Utrera; por eso sus antiguos amigos, especialmente el ilustre decano de los maestros, D. José Infantes y D. Julio González (alcalde actual), con la satisfacción de todos (menos de los clericales, claro está), han rendido este tributo de admiración a la memoria del hombre sencillo, culto, consecuente y bueno que se llamó don Camilo Calamite. — *Ernesto Ballesteros*.

Noticia interesante.

Por el Sr. Salazar Alonso, concejal del Ayuntamiento de Madrid, ha sido presentada a éste una proposición para que se dé el nombre de «Maestro Ripoll» a la actual calle del «Duque de Sexto».

Antonio Ripoll fué el último reo ejecutado en España por el delito de herejía. Condenado a muerte por la Junta de la Fe, de Valencia, fué ejecutado en la plaza del Mercado de esa ciudad en 31 de Julio de 1826. Su cadáver fué arrojado al río en un tonel.

Con esta proposición se busca perpetuar la memoria de aquel maestro de Ruzafa, víctima de la Inquisición, de la intransigencia feroz que negaba toda libertad de pensamiento.

Al acto del descubrimiento de la lápida conmemorativa el Ayuntamiento invitará, para que sean sus huéspedes de honor, al alcalde de Valencia y al de Ruzafa, pueblo natal de Antonio Ripoll.

**La abundancia de Información,
nos obliga a dejar más noticias
para el número próximo.**

Manifiesto al Pueblo español

Ciudadanos de la libre España:

En todas las cuestiones, nuestra patria exige hoy de sus hijos una transparente sinceridad. En el problema religioso, no resuelto aún plenamente en las leyes y apenas planteado en las conciencias, cada hombre pensador debe aportar su leal convicción.

Con este ánimo nos dirigimos hoy a la opinión los protestantes españoles.

Profundamente religiosos en ideas y en sentimientos, condenamos el necio empeño de contraponer el Cristianismo a la República, la fe religiosa a la política progresiva. Nosotros hemos saludado el advenimiento de la República con sincero gozo, por ver en ella, primeramente, un progreso político; después, la base pacífica del progreso social; y, por último, la oportunidad inestimable de una renovación religiosa. Es a nuestros ojos mal republicano el que opone la República a la Religión, y mal religioso el que opone la Religión a la República.

Somos los protestantes españoles herederos de aquella Reforma del siglo XVI, que apuntó gloriosamente en nuestra patria y por la cual murieron o sufrieron destierro varones tan esclarecidos como Valdés, Valera, Ponce de la Fuente, Cazalla, Juan Pérez, Losada, Sesó, y tantos otros. A menor distancia, proseguimos la obra, también heroica, de nuestros campeones de la segunda Reforma, iniciada poco antes de la Revolución del 68. Si la primera fué ahogada en sangre y fuego por la Inquisición, la segunda fué obstaculizada por la hipócrita "tolerancia religiosa". Pero en esta hora solemne, no de tolerancia, sino de libertad, queremos mostrar a nuestro pueblo el único camino abierto a su regeneración religiosa: abandonar la Iglesia de Roma; no para abandonar así la fe cristiana, sino justamente para conservarla, depurándola al contacto del primitivo y eternal Evangelio.

Vivimos días formativos, de incalculable trascendencia. La República no ha hecho labor antirreligiosa, sino antirromana. Ha tenido que cercenar, con saludable energía, los privilegios de un poder extranjero, que se entrometía en la vida civil del país. Abogamos en favor de que esta obra liberadora se consuma, sin persecución, es verdad, para el vencido; pero, a la vez, sin claudicación por parte del vencedor, de la legítima representación del pueblo.

No basta que se afirmen conquistas, como la libertad de cultos, separación de la Iglesia y Estado, supresión del presupuesto eclesiástico, neutralidad de la escuela pública, secularización de cementerios y matrimonio civil. Aun para la misma consolidación de estas medidas es precisa una nueva mentalidad y sentimentalidad en grandes núcleos de españoles, sino en toda la nación.

Para ello ofrecemos a todos nuestros principios religiosos y la experiencia de haberlos vivido.

Nuestra fe descansa, no sobre la pretendida infalibilidad de papas, sino sobre la Persona de Cristo, el Hijo de Dios y Salvador de los hombres. Él es la Palabra viviente de Dios, así como las Sagradas Escrituras son la Palabra escrita. Ambas forman una suficiente y perfecta revelación del carácter divino y de la redención que de él brota. El *libre examen* con que nos acercamos a esta revelación no es arbitrariedad ni capricho, sino santo anhelo de que nada ni nadie se interponga entre ella y nosotros.

Es una fe salvadora la nuestra: confía exclusivamente en el sacrificio de Cristo en la Cruz, culminación histórica del amor divino a la humanidad, a cuyo valor no puede añadirse ni méritos de santos, ni indulgencias de obispos, ni buenas obras propias, ni sacrificios de misas, que intentan ser una repetición de lo que no puede repetirse.

Es una fe espiritual la nuestra: está libre de supersticio-

nes y no mira a las manipulaciones mágicas del sacerdocio romano. Para nosotros son un error la transubstanciación y la confesión auricular. Suprimimos el clericalismo en su misma raíz.

Es una fe llena de esperanza la nuestra: no puede ni quiere saber nada de Purgatorio, sino que se goza anticipadamente en aquella paz y dicha que el Evangelio promete a los que "duermen en el Señor". Sólo hay un porvenir triste para quienes rechazan en esta vida de oportunidad el llamamiento a la salvación.

Nuestro culto no se tributa a los santos, ni a la bienaventurada madre del Salvador, ni a ninguna representación material o simbólica de Dios, sino a Dios mismo "en espíritu y en verdad". Es un culto filial, no servil: es "el Padre" el que busca adoradores que así le adoren. Es un culto inteligente: oramos, cantamos, leemos la Sagrada Escritura, predicamos, en la lengua del pueblo. Es un culto sencillo: administramos con fraternal solemnidad los dos sacramentos que el Señor instituyó, Bautismo y Comunión. Ni frío ni soso puede ser un culto así para quien de veras quiere adorar a Dios en la congregación de sus hermanos.

Nuestra moral no es la de Roma, jesuítica o no jesuítica, sino la del Nuevo Testamento, que, a la luz del ejemplo de Cristo, queda reflejada en la ley del amor y del perdón. El Calvario no fué sólo una gran obra expiatoria, sino un excelso ejemplo. Allí se *vivió* el Sermón de la Montaña para que nosotros los hombres no lo creamos irrealizable. Como la moral de Cristo ha de aplicarse a todas las relaciones humanas, creemos en un Cristianismo social tanto como en un Cristianismo individual.

No es que ofrecemos otra interpretación del Cristianismo igualmente legítima que la de Roma, sino ofrecemos el Cristianismo mismo, que Roma ha comprometido, está comprometiendo y comprometerá con sus errores y extravíos. El Protestantismo es entre nosotros el camino, el método, para llegar a la interpretación evangélica del Evangelio, a su misma esencia y espíritu. En cambio, Roma reemplaza con sus dogmas la verdad cristiana, amenaza con su jerarquía y disciplina la libertad civil y contradice con su moral acomodaticia los grandes y severos principios que Jesús proclamó.

¡Fuera, pues, de Roma los que ni piensan ni sienten como ella, por haberla ya superado! Pero no para quedar sin el amparo de un hogar espiritual, sino para formar al calor directo de Cristo y a la luz de su Evangelio la verdadera Iglesia Cristiana; no romana, sino española, ya que españoles somos.

Esta es la gran realidad cuyo alborear vislumbramos y para la cual ofrecemos humildemente nuestra experiencia de una vida eclesiástica independiente de Roma. Surja esa Iglesia grande, ya con nosotros, ya sin nosotros. Nunca será contra nosotros, pues en esa dirección han ido todos nuestros afanes. No es nuestro deseo dominar un movimiento en el cual, con gusto seremos los últimos en los honores, aunque hemos sido los primeros en los peligros.

Toma tú parte, lector, en la renovación religiosa de tu patria renovándote a ti mismo con un conocimiento más pleno de la verdad cristiana. Sal del Catolicismo de Roma para entrar en el Cristianismo de Cristo.

Conciudadanos, hermanos nuestros: ¡Viva la libertad de conciencia! ¡Viva la República que en hora gloriosa la estableció! ¡VIVA ESPAÑA!

EL COMITE DE PROPAGANDA
EVANGELICA

Secretaría:

Noviciado, 3. MADRID

Ayuntamiento de Madrid

